

2015

INMOBILIARIA
PICHINCHA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE

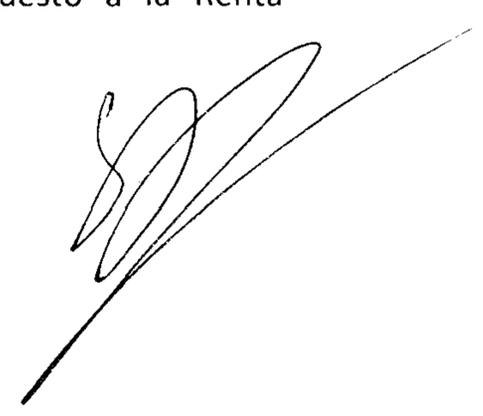
DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias, rindo a ustedes mi Informe de Gerente, en relación con la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2015.

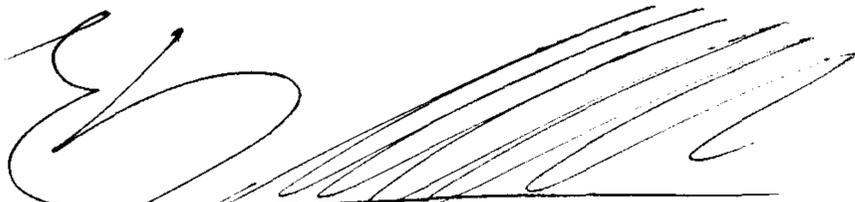
1. La Administración de la compañía, ha cumplido con los planes y programas previstos para el año 2015.
2. El año 2015 ha sido un año muy complicado a nivel económico, ciertos inmuebles de la compañía no han podido alquilarse generando presión al flujo de caja. A pesar de aquello los resultados se han mantenido en niveles razonables.
3. La Gerencia de INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA., es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos, en virtud de ello se ha utilizado Sistema Informático que permite estandarizar procesos en la ejecución de los diferentes proyectos y transacciones que realiza la compañía y a la vez atender los requerimientos cada vez más exigentes de autoridades de control.
4. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio para el período 2015.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Firma de Auditoría, La firma de Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A., ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.
6. Durante el ejercicio económico 2015 la compañía generó un resultado antes de impuestos de menos US\$10,936. La Compañía determinó Impuesto a la Renta Corriente de USD 21,566.



7. Las Juntas Generales de Socios se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
8. Los expedientes de las Juntas Generales de Socios, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo a la Ley.

En la ciudad de Quito, marzo 31 de 2016

Atentamente,



ING. ESTEBAN GONZALO SEVILLA QUINTANA
GERENTE